GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Contrato Abierto BNF-P N° 525 /2023

ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS (ALTO PARANÁ E ITAPUÁ)

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su **Presidente**, el Economista **MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA**, con Cédula de Identidad Civil N° 922.288, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 12 del 15 de agosto de 2023, y por el **Encargado de Despacho de la Gerencia General**, el Licenciado **CÉSAR AUGUSTO VARGAS MORA**, con Cédula de Identidad Civil N° 978.240, designado por Resolución N° 20 inserta en el Acta 60 del 30 de agosto de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **INTERPRO de JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI**, con Registro Único del Contribuyente N° 3187001-5, domiciliada en la Calle Guirnalda 1850 e/ Paz del Chaco y Núñez de Balboa, de la ciudad de Lambaré, representada por el señor **JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI**, con Cédula de Identidad Civil N° 3.187.001, en calidad de **Propietario**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato Abierto para la **"ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS (ALTO PARANÁ E ITAPUÁ"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea los bienes, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta según su detalle.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del **PROVEEDOR**;
5. La resolución de adjudicación N° 5 Acta 84 de fecha 21 de noviembre de 2023 y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son:

- La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.----------

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 426.857/2023.----------

Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2024 y 2025, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El Contrato es el resultado del procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 12/2023**, para la **"ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS (ALTO PARANÁ E ITAPUÁ)"**, convocado por la **CONTRATANTE**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 5 Acta 84 de fecha 21 de noviembre de 2023, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

LOTE NRO: 1 ALTO PARANÁ									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 10mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	703.500	703.500
2	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 10mm color	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	865.500	865.500
3	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 8mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	593.400	593.400
4	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 8mm color	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	733.100	733.100
5	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 6mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	485.500	485.500
6	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 6mm color	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	595.700	595.700
7	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 5mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	381.200	381.200
8	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 5mm color	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	491.500	491.500
9	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 4mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	301.800	301.800
10	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 4mm color	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	395.000	395.000
11	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 3mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	266.900	266.900
12	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 3mm color	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	355.900	355.900
13	72102602-004	Colocación de Cristal crudo	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	177.000	177.000
14	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm color bronce o gris	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	967.000	967.000
15	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	786.000	786.000
16	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm color bronce o gris	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	863.000	863.000
17	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	715.000	715.000
18	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm color bronce o gris	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	781.000	781.000
19	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	634.000	634.000

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

20	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm color bronce o gris	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	759.000	759.000
21	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	614.000	614.000
22	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm color bronce o gris	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	636.000	636.000
23	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	521.000	521.000
24	72102602-004	Colocación de Cristal templado	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	184.000	184.000
25	72102602-005	Provisión de Freno hidráulico de piso (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	1.740.000	1.740.000
26	72102602-005	Provisión de Freno hidráulico aéreo para vidrio (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	1.166.000	1.166.000
27	72102602-005	Colocación de Freno hidráulico de piso o aéreo	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	568.000	568.000
28	72101607-005	Provisión de Zócalo Superior (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	253.000	253.000
29	72101607-005	Provisión de Zócalo Inferior (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	258.000	258.000
30	72101607-005	Colocación de zócalo Superior o inferior	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	208.000	208.000
31	72101505-001	Provisión de Cerradura central (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	323.000	323.000.
32	72101505-001	Provisión de Cerradura pico de loro (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	425.000	425.000
33	72101505-001	Provisión de Cerradura tipo clip (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	226.000	226.000
34	72101505-001	Provisión de Cerradura de seguridad HDL (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	1.624.000	1.624.000
35	72101505-001	Colocación de Cerraduras para vidrio templado	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	229.000	229.000
36	72102602-005	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 30cm	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	294.000	294.000
37	72102602-005	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 100cm	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	423.000	423.000
38	72102602-005	Colocación de Manijones tipo H	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	115.000	115.000
39	72102602-005	Provisión de Manijones circulares en madera	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	120.000	120.000
40	72102602-005	Colocación de Manijones circulares en madera	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	108.000	108.000
41	72102602-005	Provisión de Manijas para ventanas (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	124.000	124.000
42	72102602-005	Colocación de Manijas para ventanas	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	105.300	105.300
43	72102602-005	Provisión de Buje (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	95.100	95.100
44	72101505-001	Provisión de Pasador (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	111.300	111.300
45	72101505-001	Provisión de Contra cerraduras para blindex simple (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	222.700	222.700
46	72101505-001	Provisión de Contra cerraduras para blindex doble (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	289.300	289.300
47	72102602-005	Provisión de Tiradores (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	126.200	126.200
48	72102602-008	Provisión de Bisagras para ventanas proyectantes (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	269.450	269.450
49	72102602-005	Provisión de Brazo para ventana proyectante hasta 30cm (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	214.500	214.500

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 600
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

50	72102602-005	Provisión de Burlete de goma	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	93.800	93.800
51	72102602-008	Colocación de herrajes y accesorios en general para vidrio templado	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	168.900	168.900
52	72102602-008	Provisión de Perfiles de aluminio (color a elección)	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	120.100	120.100
53	72102602-008	Colocación de Perfiles de aluminio	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	76.900	76.900
54	72102602-008	Provisión de Contra vidrio metálico para mampara de eucatex	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	58.300	58.300
55	72102602-008	Colocación de Contra vidrio metálico	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	40.700	40.700
56	72102602-008	Provisión de Guía Metálica para abertura corrediza	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	348.200	348.200
57	72102602-008	Colocación de Guía Metálica	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	282.300	282.300
58	72102602-008	Provisión de Contra vidrio de madera	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	28.600	28.600
59	72102602-008	Colocación de Contra vidrio de madera	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	48.500	48.500
60	72102602-005	Provisión de Masilla 1kg	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	59.000	59.000
61	72102602-005	Colocación de Masilla	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	46.800	46.800
62	72102602-005	Provisión de sellador 300ml	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	50.500	50.500
63	72102602-005	Colocación de sellador para vidrio	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	36.800	36.800

Monto Mínimo:	150.000.000
Monto Máximo:	300.000.000

LOTE NRO: 2 ITAPÚA									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 10mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	703.500	703.500
2	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 10mm color	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	865.500	865.500
3	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 8mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	593.400	593.400
4	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 8mm color	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	733.100	733.100
5	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 6mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	485.500	485.500
6	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 6mm color	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	595.700	595.700
7	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 5mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	381.250	381.250
8	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 5mm color	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	491.500	491.500
9	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 4mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	304.800	304.800
10	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 4mm color	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	395.000	395.000
11	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 3mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	266.900	266.900
12	30171706-001	Provisión de Cristal crudo de 3mm color	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	355.900	355.900
13	72102602-004	Colocación de Cristal crudo	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	177.700	177.700
14	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm color bronce o gris	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	967.750	967.750
15	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	786.650	786.650
16	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm color bronce o gris	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	863.350	863.350

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

17	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	715.600	715.600
18	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm color bronce o gris	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	781.450	781.450
19	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	634.650	634.650
20	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm color bronce o gris	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	759.000	759.000
21	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	614.600	614.600
22	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm color bronce o gris	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	636.550	636.550
23	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm incoloro	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	521.800	521.800
24	72102602-004	Colocación de Cristal templado	Metros cuadrados	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	184.350	184.350
25	72102602-005	Provisión de Freno hidráulico de piso (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	1.742.850	1.742.850
26	72102602-005	Provisión de Freno hidráulico aéreo para vidrio (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	1.166.086	1.166.086
27	72102602-005	Colocación de Freno hidráulico de piso o aéreo	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	568.650	568.650
28	72101607-005	Provisión de Zócalo Superior (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	253.250	253.250
29	72101607-005	Provisión de Zócalo Inferior (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	258.650	258.650
30	72101607-005	Colocación de zócalo Superior o inferior	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	208.000	208.000
31	72101505-001	Provisión de Cerradura central (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	323.700	323.700
32	72101505-001	Provisión de Cerradura pico de loro (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	425.750	425.750
33	72101505-001	Provisión de Cerradura tipo clip (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	226.750	226.750
34	72101505-001	Provisión de Cerradura de seguridad HDL (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	1.624.500	1.624.500
35	72101505-001	Colocación de Cerraduras para vidrio templado	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	229.250	229.250
36	72102602-005	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 30cm	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	294.250	294.250
37	72102602-005	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 100cm	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	423.100	423.100
38	72102602-005	Colocación de Manijones tipo H	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	115.800	115.800
39	72102602-005	Provisión de Manijones circulares en madera	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	120.450	120.450
40	72102602-005	Colocación de Manijones circulares en madera	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	108.000	108.000
41	72102602-005	Provisión de Manijas para ventanas (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	124.100	124.100
42	72102602-005	Colocación de Manijas para ventanas	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	105.350	105.350
43	72102602-005	Provisión de Buje (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	95.150	95.150
44	72101505-001	Provisión de Pasador (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	111.350	111.350
45	72101505-001	Provisión de Contra cerraduras para blindex simple (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	222.700	222.700

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

46	72101505-001	Provisión de Contra cerraduras para blindex doble (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	289.331	289.331
47	72102602-005	Provisión de Tiradores (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	126.250	126.250
48	72102602-008	Provisión de Bisagras para ventanas proyectantes (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	269.450	269.450
49	72102602-005	Provisión de Brazo para ventana proyectante hasta 30cm (color a elección)	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	214.500	214.500
50	72102602-005	Provisión de Burlete de goma	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	93.800	93.800
51	72102602-008	Colocación de herrajes y accesorios en general para vidrio templado	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	168.900	168.900
52	72102602-008	Provisión de Perfiles de aluminio (color a elección)	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	120.100	120.100
53	72102602-008	Colocación de Perfiles de aluminio	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	76.900	76.900
54	72102602-008	Provisión de Contra vidrio metálico para mampara de eucatex	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	58.800	58.800
55	72102602-008	Colocación de Contra vidrio metálico	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	40.700	40.700
56	72102602-008	Provisión de Guía Metálica para abertura corrediza	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	348.200	348.200
57	72102602-008	Colocación de Guía Metálica	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	282.300	282.300
58	72102602-008	Provisión de Contra vidrio de madera	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	28.650	28.650
59	72102602-008	Colocación de Contra vidrio de madera	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	48.500	48.500
60	72102602-005	Provisión de Masilla 1kg	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	59.100	59.100
61	72102602-005	Colocación de Masilla	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	46.800	46.800
62	72102602-005	Provisión de sellador 300ml	Unidad	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	50.500	50.500
63	72102602-005	Colocación de sellador para vidrio	Metro lineal	EVENTO	1	INTERPRO	NACIONAL	36.800	36.800

Monto Mínimo:	150.000.000
Monto Máximo:	300.000.000

Para el Lote N° 1 – ALTO PARANA, el monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 150.000.000.-** (guaraníes ciento cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **Gs. 300.000.000.-** (guaraníes trescientos cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

Para el Lote N° 2 – ITAPUÁ, el monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 150.000.000.-** (guaraníes ciento cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **Gs. 300.000.000.-** (guaraníes trescientos cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los Bienes a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.-------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato entrará en vigor desde su firma **por el término de 24 (veinticuatro) meses**.------

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES y/o SERVICIOS.

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al Plan de Entrega y Cronograma de Cumplimiento, indicados a continuación:

Plan de entrega de los bienes

Lotes N°	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes y/o servicio	Fecha (s) final (es) de entrega de los bienes
1 y 2	Adquisición y colocación de vidrios	1	Según Especificaciones Técnicas	El lugar de entrega del bien y prestación de servicio se realizará en las Sucursales del BNF según orden de servicio	Los servicios estarán a disposición a partir de la firma del contrato. Para casos de urgencia, deberá ejecutar la Orden de Servicio emitida por el Gabinete de Obras por correo o por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles de haber recibida la misma. El carácter de urgencia será específicamente notificado en la Orden de Servicio. En orden general, la división gabinete de Obras en coordinación con el proveedor adjudicado, establecerán el plazo de ejecución en el cual se realizarán los trabajos solicitados en la orden de servicio emitida, este plazo será indicado en la orden.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de éste contrato estará a cargo de: **GERENICA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN.**----------

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.---------

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.------

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.----------

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.----------

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 272 500
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

15. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante lo anterior, el Proveedor podrá proporcionar a sus Subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la **CONTRATANTE** para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del Contrato. En tal caso, el **PROVEEDOR** obtendrá de dichos Subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido del **PROVEEDOR** en la presente cláusula.----------

La **CONTRATANTE** no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del **PROVEEDOR** para ningún uso que no esté relacionado con el Contrato. Así mismo el **PROVEEDOR** no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la **CONTRATANTE** para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del Contrato.----------

La obligación de las partes no aplicará a información que:

(a) la **CONTRATANTE** o el **PROVEEDOR** requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;

(b) actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;

(c) puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue obtenida previamente directa o indirectamente de la otra parte; o

(d) que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por una tercera parte que no tenía obligación de confidencialidad.----------

Las disposiciones precedentes de esta cláusula no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del Contrato con respecto a los Suministros o cualquier parte de ellos.------

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del Contrato por cualquier razón.----------

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

16. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

Las PARTES, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes, su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley N° 4024/2010, Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo, la Ley N° 4503/2011 de la Inmovilización de fondos o activos financieros; como así mismo a las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.----------

17. OBLIGACION DE PROVEER INFORMACIÓN.

Las PARTES, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.----------

18. CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

La **CONTRATANTE**, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas restrictivas de OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la **CONTRATANTE**.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 06 del mes de diciembre del año 2023.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

LIC. CÉSAR AUGUSTO VARGAS MORA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA GENERAL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

ECON. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA
PRESIDENTE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI
PROPIETARIO
INTERPRO

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py